



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**INFORME N° 0029-2023-EF/41.03**

**Para** : Señor  
**CARLOS ALBERTO VARGAS MEDRANO**  
Director General  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

**Asunto** : Informe Ejecutivo de Gestión

**Referencia** : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

**Fecha** : Lima, 01 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica, durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

Mónica Patricia Sime Isla  
Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP

*1. Principales acciones y medidas implementadas*

Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2022.

**Acción 1:**

Se presentó a la Alta Dirección la Programación Multianual Presupuestaria 2023 – 2025 (de ingresos y gastos) y la información para la Formulación Presupuestaria 2023; se presentó las demandas adicionales que las Unidades Ejecutoras y el Pliego consideraron necesarias; se sustentó ante la DGPP el Presupuesto para el año fiscal 2023.

**Acción 2:**

Se presentó a la Alta Dirección el sustento del Presupuesto del Sector Economía y Finanzas para el año fiscal 2023, con la información que remitieron las entidades del Sector y las Unidades Ejecutoras del Pliego MEF. Luego de la publicación de la Ley de Presupuesto 2023, se presentó el proyecto de RM que aprobó el PIA 2023 del pliego MEF.

**Acción 3:**

Se presentó a la DGPP la Evaluación Presupuestaria Anual, correspondiente al año fiscal 2021; se elaboró informes mensuales y trimestrales de seguimiento del gasto e inversiones de los pliegos del Sector Economía y Finanzas, uno correspondiente al IV trimestre 2021, y los correspondientes al año 2022, información útil para la optimización en la ejecución del gasto en el año 2022. Estos informes fueron remitidos a las entidades del Sector y a las unidades ejecutoras del pliego MEF.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**Acción 4:**

Se llevó un registro de todas las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el año 2022, así como el registro de los dispositivos legales que autorizaron modificaciones presupuestarias. Se efectuó la conciliación del Marco Legal del Presupuesto, al IV trimestre de 2021 y al III trimestre del año 2022, en cumplimiento de la normatividad aprobada por la Dirección General de Contabilidad Pública

**Acción 5:**

Con RM N° 061-2022-EF/41 se aprobó el Programa Multianual de Inversiones 2023 – 2025 del Sector Economía y Finanzas, que incluye el Diagnóstico de la situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios, Criterios de Priorización y Cartera de Inversiones; se ha actualizado el mencionado PMI; se ha incorporado Inversiones No Previstas al PMI 2022-2024; se actualizó información de UF y UEI del Sector en el Banco de Inversiones, se realizó dos consistencias del PMI 2023-2025, una respecto al Proyecto de Ley de Presupuesto 2023 y otra a la Ley de Presupuesto del Sector Público 2023; y se inició el proceso de programación multianual 2024-2026.

**Acción 6:**

Se elaboró el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2021-2023 (Informe Técnico N° 005-2022-EF/41.03/OPMI), el mismo que fue remitido a la DGPMI mediante Memorando N°0219-2022-EF/41.03.

**Acción 7:**

Se elaboró informe anual de seguimiento de inversiones 2021 y 3 Informes trimestrales, I, II y III trimestre del 2022; se ha efectuado revisión mensual del cumplimiento del registro del Formato N°12-B “Seguimiento a la Ejecución de Inversiones” por parte de las UEI; se han efectuado 10 Sesiones del Comité de Seguimiento de Inversiones 2022 y una Reunión de Trabajo; la OPMI realizó seguimiento continuo a la ejecución de inversiones de los pliegos del Sector.

**Acción 8:**

Se brindó asistencia técnica y emitieron opiniones técnicas para la suscripción y/o renovación de Convenios de Colaboración Interinstitucional (CCI) y convenios o instrumentos de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR). Asimismo, se realizó el seguimiento y la evaluación de las actividades ejecutadas en el marco de los CCI.

**2. Principales logros alcanzados**

Principales logros de la gestión como directora encargada de la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica de la OGPP, en el año 2022:



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**Logro alcanzado 1:**

Se elaboró y remitió a la Alta Dirección la información para la Programación Multianual Presupuestaria 2023 – 2025 y Formulación Presupuestaria 2023 del pliego MEF, la que fue remitida a la DGPP por el Despacho Ministerial.

**Logro alcanzado 2:**

Se presentó a la Alta Dirección la información para la sustentación del Presupuesto Sectorial 2023, que fue aprobado por el Congreso de la República.

**Logro alcanzado 3:**

Se elaboró y remitió a la Alta Dirección la información para la aprobación del Presupuesto Institucional del Apertura del pliego MEF para el año fiscal 2023, aprobado con Resolución Ministerial N° 288-2022-EF/41.

**Logro alcanzado 4:**

Se presentó Informes de Seguimiento del Gasto e Inversiones de los Pliegos del Sector Economía y Finanzas, en forma mensual y trimestral durante el año 2022.

**Logro alcanzado 5:**

Se realizó el cierre y conciliación presupuestaria al IV Trimestre del año fiscal 2021, y al I, II y III Trimestre del año fiscal 2022.

**Logro alcanzado 6:**

Se actualizaron los Indicadores de Brechas y criterios de priorización del sector Economía y Finanzas para el PMI 2024-2026, así como la cartera de Inversiones para dicho período.

**Logro alcanzado 7:**

Se elaboró el informe de Diagnóstico de la Situación de Brechas del Sector Economía y Finanzas.

**Logro alcanzado 8:**

Se realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos. Se alcanzó un nivel de ejecución del 94% del presupuesto institucional modificado del sector

**Logro alcanzado 9:**

Se elaboraron los Informes de Seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) y de Colaboración Interinstitucional (CCI). Se realizaron 2 informes semestrales, uno al II semestre 2021 y otro al I semestre 2022; en el caso de los convenios de CINR, se emitieron 4 informes trimestrales: al IV trimestre 2021 y al I, II y III trimestre 2022.

Los logros mencionados están vinculados al siguiente Objetivo del PEI del MEF:

- **OEI.08** Modernizar la gestión institucional del Ministerio
  - **AEI.08.01** Implementación integral del proceso de Planeamiento Estratégico en el Sector Economía y Finanzas



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**  
**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

*3. Asuntos pendientes*

Los principales asuntos pendientes de implementar para el 2023, son los siguientes:

Asunto pendiente 1:

Continuar las acciones para la aprobación del Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 del Sector Economía y Finanzas.

Asunto pendiente 2:

Iniciar las acciones para la Programación Multianual Presupuestaria 2024-2026, con la Estimación de los Ingresos para el citado periodo.

Asunto pendiente 3:

Continuar con el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos.

Asunto pendiente 4:

Elaborar el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2022-2024.

Atentamente,

**Nombre:** Mónica Patricia Sime Isla

**Cargo:** Directora (e) de la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica

**Fecha:**